

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-048-2018

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 09 de julio de 2018

Proveedor:	ALEMA INVERSIONES	RTN:	07031980018824
Programa o Proyecto:	DICTA CENTRAL	Incluido en el PACC:	Si ☒ X No ☐
Condiciones de Pago:	* Contado ☒ X * Credito ☐	Plazo de pago:	Pago contra entrega.
No. Expediente de Hondocompras:	CM-DICTA-159-2018	No. Solicitud:	DICTA UAF-412-2018
Instrucciones de Entrega:	EDIFICIO DICTA, 3 PISO, COL. LOMA LINDA, AVE. LA FAO, MEDIA CUADRA ANTES DE INJUPEMP		
Concepto de Compra:	Adquisición del servicio de revisión y reparación de fotocopidora image runner 2530, asignada a la unidad de administración y finanzas.		
Solicitado por:	Lic. Waleska del Cid	Cargo:	Jefe de Administración y Finanzas

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Mantenimiento preventivo y reparación de copiadora Cannon IR2530, que incluye: kits de mantenimiento, kits rodos de casetera y película de fijación.	1	C/U	L.10,600.00	L.10,600.00
ULTIMA LINEA					
Nota:				Sub Total	L. 10,600.00
				I.S.V.	L.1,590.00
				Total	L. 12,190.00

Cantidad en Letras:

*****Doce mil ciento noventa lempiras con 00/100*****

Condiciones:

Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.

Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.

La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos dará lugar al rechazo de la cancelación de su factura.

El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en la orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de () días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del presupuesto.

En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colaboras según el Art. No. 49 de la LCE dará derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR:


Jose Zuniga
Compras

APROBADO POR:


Director
DICTA

Señal: Proveedor

1. Compras y Suministros

2. Contabilidad

Cuadrado postal: 5550, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A. Telefonos: Direccion: 2232-1096, Sub Direccion: 2239-7723, Administracion: 2239-3390, Central Telefónica: 2232-2451/6652, 2235-6025, Fax: 2232-0809 www.dicta.hn

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA CM-DICTA CENTRAL-049-2018

Fecha de aprobación: 09 de julio 2018.

Proveedor:	ALFA COMERCIAL S. DE R.L.	RTN:	08019000232675
Programa o Proyecto:	DICTA CENTRAL	Incluido en el PACC:	☐ Si ☒ X ☐ No
Condiciones de Pago:	* Contado ☒ * Credito ☐	Plazo de pago:	Pago contra entrega.
Expediente de Hondocompras:	CM-DICTA-163-2018	No. Solicitud :	ALMACEN-022-2018
Instrucciones de Entrega:	COL. LOMA LINDA, AVE. LA FAO, MEDIA CUADRA ANTES DE INJUPEMP, EDIFICIO DICTA CENTRAL, 3 PISO.		
Concepto de Compra:	Adquisición de producto de material plastico que sera utilizado a nivel de DICTA Central y Regionales.		
Solicitado por:	Emeliza Irias	Cargo:	Encargada de Almacen

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Bolsa para papeleria 18x19. Rollo 50 unidades	60	C/Rollo	L. 12.12	L. 727.20
2	Bolsa de basura negra 23x32. Rollo 50 unidades	60	C/Rollo	L. 31.00	L. 1,860.00
3	Bolsa negra barril 34x52. Paquete de 5 unidades	48	C/Paquete	L. 26.85	L. 1,288.80
ULTIMA LINEA					
Sub Total				L. 3,876.00	
I.S.V.				L. 581.40	
Total				L. 4,457.40	

cantidad en Letras: ***Cuatro mil cuatrocientos cincuenta y siete lempiras con 40/100***

Condiciones:

Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.

Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.

La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría causar de atraso en la cancelación de su factura.

El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de () días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente al nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales de Contratación.

En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colusorias según el Art. No. 49 de la LCE dará derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR: Mariaf. Ramirez



APROBADO POR: [Firma]



Original: Proveedor
Compras y Suministros
Contabilidad

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-050-2018

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 16 de julio de 2018

Proveedor:	IMPRESIONES Y DISTRIBUCIONES JIREH S. DE R.L.	RTN:	08019016877831
Programa o Proyecto:	DICTA CENTRAL	Incluido en el PACC:	☐ Si ☒ X ☐ No
Condiciones de Pago:	* Contado ☒ X ☐ * Credito ☐	Plazo de pago:	Pago contra entrega.
No. Expediente de Honduscompras:	CM-DICTA-164-2018	No. Solicitud:	DICTA UAF-458-2018
Instrucciones de Entrega:	EDIFICIO DICTA, 3 PISO, COL. LOMA LINDA, AVE. LA FAO, MEDIA CUADRA ANTES DE INJUPEMP		
Concepto de Compra:	Adquisición de sellos automaticos para la Direccion Ejecutiva, Administracion, RRHH y Contabilidad de DICTA CENTRAL.		
Solic. por:	Lic. Waleska del Cid	Cargo:	Jefe de Administracion y Finanzas

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	SELLOS AUTOMATICOS.	6	C/U	L.480.00	L.2,880.00
ULTIMA LINEA					
Nota:				Sub Total	L. 2,880.00
				I.S.V.	L.432.00
				Total	L. 3,312.00

Cantidad en Letras:

*****Tres mil trescientos doce lempiras con 00/100*****

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría causar de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de () días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colusorias según el Art. No. 49 de la LCE dara derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR:

Jose Zuniga
Compras

APROBADO POR:

Direccion Ejecutiva DICTA

Original: Proveedor

CC: Compras y Suministros

CC: Contabilidad

Apartado postal: 5550, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A. Teléfonos: Dirección: 2232-4096, Sub Dirección: 2239-7723, Administración: 2239-3390, Central Telefónica: 2232-2451/6652, 2235-6025, Fax: 2232-0809 www.dicta.hn

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)
RTN: 08019995392161A1:M37B20A1:M31A1:M34A1:M33A1:M32

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-051-2018

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 16 de julio de 2018

Proveedor: **INVERSIONES SAUCEDA** RTN: **08011980121095**

Programa o Proyecto: **DICTA CENTRAL** Incluido en el PACC: ☐ Si ☒ X ☐ No

Condiciones de Pago: * Contado ☒ X * Credito ☐ Plazo de pago: **Pago contra entrega.**

No. Expediente de Hondugompras: **CM-DICTA-165-2018** No. Solicitud: **DE-622-2018**

Instrucciones de Entrega: **EDIFICIO DICTA, 3 PISO, COL. LOMA LINDA, AVE. LA FAO, MEDIA CUADRA ANTES DE INJUPEMP**

Concepto de Compra: **Adquisición de camisas con sus respectivos logotipos e identificación personal para ser utilizadas por las máximas autoridades de la DICTA.**

Solicitado por: **Ing. Guillermo Cerritos** Cargo: **Director Ejecutivo DICTA**

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	CAMISAS TIPO COLUMBIA CON LOS RESPECTIVOS LOGOTIPOS E IDENTIFICACION PERSONAL DE LA SIGUIENTE FORMA: 3 COLOR AZUL, TALLA S, XL, M 3 COLOR BLANCO, TALLA S, XL, M 3 COLOR BEIGE, TALLA S, XL, M	9	C/U	L.520.00	L.4,680.00
ULTIMA LINEA					
Nota: LA EMPRESA DEBERA ABOCARSE A LA DICTA PARA TOMAR LAS MEDIDAS Y EL TIEMPO MAXIMO DE ENTREGA ES DE 15 DIAS HABILES.				Sub Total	L. 4,680.00
				I.S.V.	L.702.00
				Total	L. 5,382.00

Cantidad en Letras: *******Cinco mil trescientos ochenta y dos lempiras con 00/100*******

Condiciones:

- Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de () días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colusorias según el Art. No. 49 de la LCE dará derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR:

Jose Zuniga
Compras

APROBADO POR:

[Firma]
Dirección Ejecutiva DICTA

Original: Proveedor

CC: Compras y Suministros

CC: Contabilidad

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA

CM-DICTA CENTRAL-052-2018

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 25 de julio de 2018

Proveedor:

REPUESTOS DEL JAPON

RTN:

08019004002193

Programa o Proyecto:

DICTA CENTRAL

Incluido en el PACC:

Si

X

No

Condiciones de Pago:

* Contado

X

* Credito

Plazo de pago:

Pago contra entrega.

No. Expediente de Hondumpras:

CM-DICTA-168-2018

No. Solicitud:

DICTA-PV-025-2018

Instrucciones de Entrega:

EDIFICIO DICTA, 3 PISO, COL. LOMA LINDA, AVE. LA FAO, MEDIA CUADRA ANTES DE INJUPEMP

Concepto de Compra:

Adquisición de repuestos que serán utilizados en el vehículo Toyota, motor 3L, 2.8, AÑO 1996, placa N-07929 asignado a DICTA central.

Solicitado por:

Lic. Juan Carlos Rivera

Cargo:

Encargado Pool de Vehículos

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Polea central de Motor	1	C/U	L.1,800.00	L.1,800.00
2	Cuñeros	2	C/U	L.400.00	L.800.00

ULTIMA LINEA

NOTA: SE SOLICITA REPUESTOS 100% JAPONESES.

Sub Total

L. 2,600.00

I.S.V.

L.390.00

Total

L. 2,990.00

Cantidad en Letras:

*****Dos mil novecientos noventa lempiras con 00/100*****

Condiciones:

- Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- Para la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de () días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colaborativas según el Art. No. 49 de la LCE dará derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR:

Jose Zuniga
Compras

APROBADO POR:

Dirección Ejecutiva DICTA

Original: Proveedor

C: Compras y Suministros

C: Contabilidad

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA

CM-DICTA CENTRAL-053-2018

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 25 de julio de 2018

Proveedor:	EL MUNDO DEL REPUESTO S. DE R.L.	RTN:	08019014704311
Programa o Proyecto:	DICTA CENTRAL	Incluido en el PACC:	☐ Si ☒ X ☐ No
Condiciones de Pago:	* Contado ☒ X * Credito ☐	Plazo de pago:	Pago contra entrega.
No. Expediente de Honducompras:	CM-DICTA-169-2018	No. Solicitud:	DICTA-PV-024-2018
Instrucciones de Entrega:	EDIFICIO DICTA, 3 PISO, COL. LOMA LINDA, AVE. LA FAO, MEDIA CUADRA ANTES DE INJUPEMP		
Concepto de Compra:	Adquisición de repuestos que serán utilizados en el vehículo IZUZU, motor 4JB1, 2.8, AÑO 1998, placa N-011775 asignado a DICTA central.		
Solicitado por:	Lic. Juan Carlos Rivera	Cargo:	Encargado Pool de Vehículos

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	ALTERNADOR	1	C/U	L.6,000.00	L.6,000.00

ULTIMA LINEA

NOTA:	Sub Total	L. 6,000.00
	I.S.V.	L. 900.00
	Total	L. 6,900.00

Cantidad en Letras: *****Seis mil novecientos lempiras con 00/100*****

Condiciones:

- Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en la orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de () días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colusorias según el Art. No. 49 de la LCE dará derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR:

Jose Zuniga
Compras

APROBADO POR:

Dirección Ejecutiva

Original: Proveedor

C: Compras y Suministros

C: Contabilidad

Apartado postal: 5550, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A. Teléfonos: Dirección: 2232-4096, Sub Dirección: 2239-7723, Administración: 2239-3390, Central Telefónica: 2232-2451/6652, 2235-6025, Fax: 2232-0809 www.dicta.hn